

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

5206

DECRETO 332/2024, de 12 de noviembre, por el que se cesa a la Directora de Política Financiera.

Mediante Decreto 263/2020, de 10 de noviembre se nombró a Dña. Arantza Larrauri Aranguren Directora de Política Financiera. Sin embargo, el órgano del que esta persona venía siendo titular ha pasado a denominarse Dirección de Política Financiera y Previsión Social, como consecuencia del Decreto 313/2024 de 29 de octubre, por el que se aprueba la estructura orgánica y funcional del Departamento de Hacienda y Finanzas. Por ello, con la finalidad de adaptarse a la nueva situación, resulta necesario proceder al cese de Dña. Arantza Larrauri Aranguren en el cargo extinto y al subsiguiente nombramiento en el actual.

Así, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18. j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Finanzas, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Cesar como Directora de Política Financiera a Dña. Arantza Larrauri Aranguren, como consecuencia del cambio de denominación del cargo que ocupa.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 11 de noviembre de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 12 de noviembre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El Consejero de Hacienda y Finanzas,
NOËL D'ANJOU OLAIZOLA.